

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-1

Abreviatura AAA'01.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-453-0 (T. III, V. I)

Depósito Legal: SE-3.089/04 (T. III, V. I)

INFORME-MEMORIA DE LA I.A.U. EN EL P.A. SS-4 (ENTORNO DE LA TORRE DE LA CALAHORRA) (CÓRDOBA).

ALBERTO LEÓN
JUAN FRANCISCO MURILLO
BEGOÑA GARCÍA
GUADALUPE PIZARRO

RESUMEN: Presentamos los resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el entorno de la Torre de la Calahorra (Córdoba). Destaca por su interés la información relacionada con la Posada del Puente o del Espíritu Santo y especialmente, la documentación de un extenso recinto defensivo de tapial de época almohade que protegía la cabecera del puente.

RÉSUMÉ: Nous présentons les résultats de l'Intervention Archéologique d'Urgence menée à l'entour de la Tour de la Calahorra (Córdoba). Nous détachons pour leur intérêt l'information rapportée avec l'auberge du Pont o du Saint-Espirit et, spécialement, la documentation d'un ample encenite défensif de béton daté à l'époque almohade que protégeait l'entrée au pont.

I. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo es el resultado de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el P.A. SS-4, al sudeste de la torre de la Calahorra, dentro del solar propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Ante la posibilidad de que las obras de infraestructura previstas para la instalación de un equipamiento público pudieran afectar a los depósitos arqueológicos allí conservados, con carácter previo se acometió esta intervención, con el fin de evaluar la importancia de los mismos y, en particular, con la intención de dar una interpretación arqueo-

lógica a la estructura de tapial conservada como medianera de las viviendas contemporáneas recientemente demolidas.

La intervención arqueológica se ha desarrollado contando con el equipo técnico de la Oficina Municipal de Arqueología constituido en desarrollo del Convenio vigente entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y la Universidad de Córdoba. El inicio de las labores de excavación tuvo lugar el día 2 de julio de 2001 y se dio por concluida el día 9 de octubre de 2001.

A tenor de la motivación inicial que generó la actividad arqueológica y como consecuencia de las noticias dispersas de hallazgos casuales y de las escasas excavaciones recientes, pretendíamos cubrir varios objetivos básicos.

El primero era completar la secuencia de ocupación de este sector marginal de la ciudad, el Campo de la Verdad, del que existen indicios de poblamiento al menos desde época romana, pero que ha permanecido escasamente urbanizado hasta bien entrada la época moderna.

Igualmente, y de forma prioritaria, nos proponíamos documentar el trazado de una gran estructura de tapial, conservada actualmente en alzado, si bien transformada por el adosamiento de distintas edificaciones, así como analizar sus características técnicas, localizar alguna de las torres de flanqueo de sus ángulos y determinar, en la medida de lo posible, la cronología y funcionalidad de dicha estructura y su relación con las complejas reformas que tuvieron lugar en la cabecera del puente en época bajomedieval y, en consecuencia, determinar la motivación que provocó la construcción de esta fortificación, si resultó fruto de una expansión extramuros por razo-

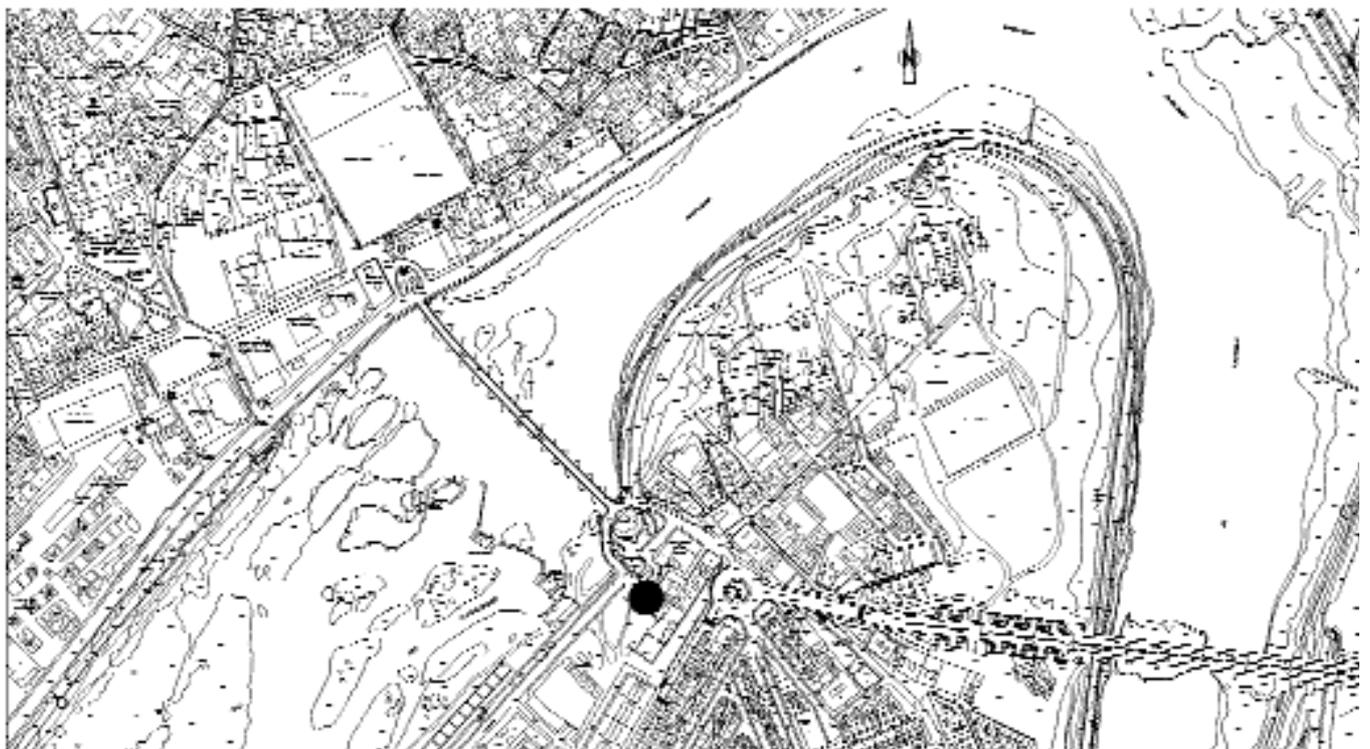


Fig. 1: Localización del área objeto de la Intervención.

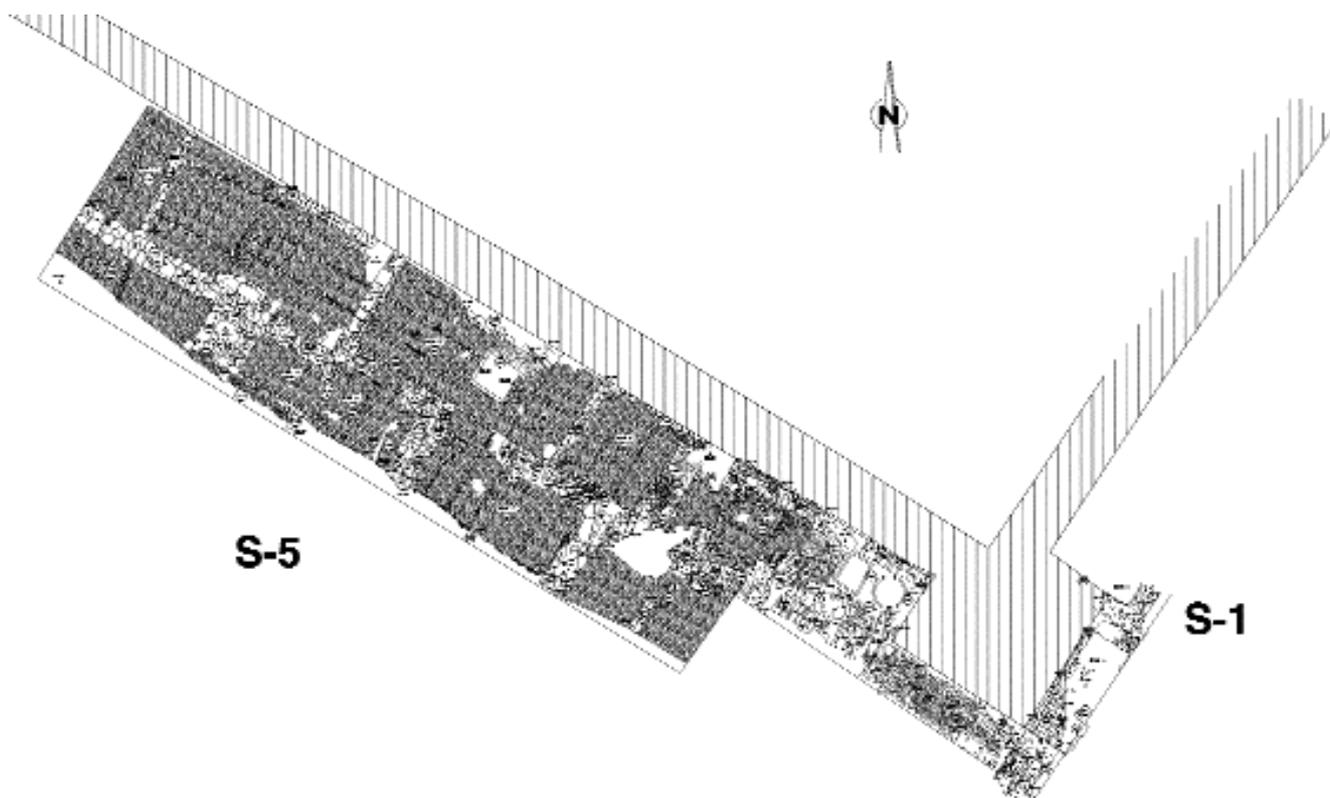


Fig. 2: Planta del sondeo 1-5.

nes demográficas o si es consecuencia de una necesidad defensiva, a causa de la amenaza cristiana. La caracterización de este recinto permitirá aproximarnos a una comprensión integral de las remodelaciones experimentadas en el propio puente tras la construcción de la fortaleza de la Calahorra, como un castillo exento durante la segunda mitad del siglo XIV.

Por lo que respecta al arrabal islámico de *Saqunda*, la intervención podía aportar datos de interés acerca de la extensión y características de esta expansión urbana hacia el sur de Córdoba, y la ocupación del mismo espacio como cementerio musulmán tras la destrucción del arrabal.

Por último, en los distintos dibujos que muestran una vista de la ciudad desde el Campo de la Verdad aparece reflejado un gran edificio en este solar: muy probablemente la casa posada del Puente o del Espíritu Santo, de la que era conveniente precisar sus características formales y la posible cronología de su implantación.

II. ENTORNO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO.

Los objetivos anteriormente propuestos están en íntima relación con las noticias existentes acerca de los restos arqueológicos procedentes de la orilla meridional del Guadalquivir. El Campo de la Verdad es uno de los barrios extramuros de Córdoba que ha permanecido secularmente en una situación de marginalidad con respecto a la Medina o Villa amurallada. Y todo ello a pesar de su localización en un punto de especial importancia para la capital, por la confluencia de los caminos históricos que ponen en comunicación Córdoba con el resto de ciudades del sur peninsular. Pese a la existencia del puente mayor, la presencia del río ha supuesto una sutil barrera que ha generado una evolución de este sector de la ciudad con especiales características. Y, sobre todo, ha arrastrado un

desolador desconocimiento de su registro arqueológico, dada la escasez de intervenciones en fechas recientes, realizadas con el adecuado control profesional. La información arqueológica emanada del entorno resulta especialmente insuficiente, pues tan sólo contamos con los resultados de una excavación científica efectuada en el año 1995, con motivo de la ejecución del Arco Viario Sur (ALARCÓN-MURILLO, 1995).

De este modo, las contadas noticias al respecto, proceden en su mayoría de autores decimonónicos que ante la carencia de restos trazan una lacónica evolución de la historia de este sector del barrio del Espíritu Santo, mencionando la ocupación ya desde época romana y en especial bajo el “dominio árabe”, sin aportar mayor información al respecto (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1976: 485). En este sentido dada su inmediatez al puente romano, y la proximidad de la Vía Augusta romana y del posterior *al-rasif* o camino empedrado musulmán, cabría pensar en una ocupación prácticamente ininterrumpida hasta época moderna, ya sea como zona de hábitat –caso del arrabal de *Sequnda*– o como área funeraria romana e islámica, a tenor de la disposición habitual de las áreas de enterramiento situadas extramuros y en torno a las vías de acceso y salida de las ciudades.

Sí contamos con una buena información documental acerca de la instalación en este sector de la *Qurtuba* islámica del populoso arrabal de *Saqunda (al-Rabad)*, especialmente durante el siglo VIII. La ocupación de esta extensión extramuros fue breve, ya que fue virulentamente truncada, a raíz de las nefastas consecuencias acaecidas tras el episodio conocido como “motín del arrabal”, en el año 818, sofocado rotundamente por el emir *al-Hakam* I, con el arrasamiento total de las casas y la prohibición expresa de repoblar esta zona. Tras el abandono del arrabal este espacio fue utilizado como cementerio meridional de la ciudad (*maqbarat al-rabad*), del que existe constancia arqueológica a partir de la localización de algunas lápidas funerarias (OCAÑA JIMÉNEZ, 1952) y en

particular, a raíz de la excavación arqueológica realizada en el año 1995, en la zona de conexión del Puente del Arenal con la Avenida de Cádiz (ALARCÓN-MURILLO, 1995).

No obstante, una de las cuestiones que más llaman la atención es la práctica ausencia de datos referidos a la existencia de este recinto amurallado de gran entidad en la cabecera del puente, prácticamente inédito hasta la actualidad, con la única excepción de las notas apuntadas por R. Castejón (1929 y 1963). No existe ninguna cita de las fuentes medievales de época islámica que haga alusión expresa a la existencia de una fortificación en este punto de la ciudad.

Tan sólo contamos con una sucinta noticia fechada en Córdoba en el momento de la conquista (7 de febrero de 1236):

“Llegado a Córdoba Fernando III, ante la imposibilidad de cortar la entrada y salida de los sarracenos de la ciudad a través del puente por no poder pasar al otro lado del río, el monarca mandó hacer balsas y barcas, y el mismo rey con algunos pocos pasó en primer lugar el río, con lo que se impidió la entrada y salida de los moros y se pudo tomar la fortaleza (castrum) que había en el mismo puente” (NIETO CUMPLIDO, 1979, doc. nº 122, p. 74).

Utilizado como medianera de las construcciones adosadas en época moderna y contemporánea, este gran muro ha pasado prácticamente inédito en la historiografía arqueológica cordobesa. Tan sólo es mencionado como consecuencia de las obras de infraestructura para la construcción de la Avda. de la Confederación en la década de 1960:

“Otro pequeño recinto amurallado, que más bien parece de una gran alcazaba, es el situado al otro lado del río, en la barriada llamada Secunda en tiempos romanos y árabes y desde el siglo XIV Campo de la Verdad. Era de suponer la existencia de murallas en este sector; porque diversos cronistas musulmanes le dan el calificativo de Medina Secunda, y sabido es que al menos para los occidentales, el término “medina” implica siempre ciudad amurallada. Desde luego no creemos que se pudiera referir a este recinto El Edrisi cuando menciona los cinco recintos de Córdoba, porque dice que estaban contiguos, y éste tiene al río por medio. Nosotros y otros investigadores habíamos buscado vanamente vestigios de murallas en esta barriada, hasta que hace muy pocos años nos ha sido mostrado un torreón desmochado, cerca del río y de la Calahorra, del que parte un largo trozo de muralla recto hacia el sur, estando ambos semiocultos por las edificaciones adosadas. Precisamente, el mismo día que escribimos estas líneas, dando un paseo por el nuevo murallón o malecón que va desde la Calahorra hasta el Puente Nuevo por la margen izquierda del Guadalquivir, y desde cuya alta rasante se dominan las bajas edificaciones a que nos referimos, y por ende queda muy a la vista la línea de muralla, creemos haber conseguido la salvación arqueológica del torreón de esquina, que estaba condenado a ser rebajado y enterrado por alcanzarle el ancho de 22 metros que ha de tener la avenida del malecón (...) será ligeramente modificada la citada anchura, para que el torreón quede a salvo, aunque será enterrado cerca de tres metros de su altura actual...”

La filiación cronológica de este recinto amurallado de Secunda parece que pueda datarse en tiempos califales, puesto que contemporáneamente se habla de Medina Secunda...” (CASTEJÓN, 1963: 381).

Esta adscripción cronológica repite la misma idea apuntada varias décadas antes por el mismo autor:

“Aunque Dozy señala que Secunda estaba rodeada de murallas, y algunos autores la denominan por ello Medina Secunda, no se ha hallado vestigio alguno de ellas, salvo un torreón cuadrado y macizo de tapial, que a lo sumo podría referirse a época almanzoreña, y que subsiste donde estuvo la posada del Espíritu Santo” (CASTEJÓN, 1929: 288-289).

No obstante esta ausencia de referencias escritas, contamos con otro tipo de documentación de interés para reconstruir el trazado de este recinto. En concreto, nos referimos a los dibujos y grabados que representan vistas de la ciudad de Córdoba desde el Campo de la Verdad. Este es el caso del dibujo de Anton van den Wyngaerde, fechado en 1567, en el que se aprecia un lienzo almenado que partiendo de la fortaleza cristiana de la Calahorra se pierde tras el edificio rectangular situado al sur del camino. Este mismo tramo de muralla se puede distinguir en otras ilustraciones menos precisas, pero igualmente esclarecedoras, como el grabado del siglo XVI perteneciente a la colección *Civitates orbis terrarum* o el anónimo del siglo XVIII.

Después de la conquista cristiana, las únicas referencias a la ocupación de la margen izquierda del río hacen mención del “arrabal de Santa María”, ubicado junto a la Calahorra, arrabal conocido con el nombre de Los Corrales. Allí se desarrollaban actividades ganaderas, comerciales e industriales, pues en él se instalaron puntos de venta de carne, lana y productos agrícolas, así como varios hornos de ladrillo y teja que abastecían de material constructivo a la ciudad (CÓRDOBA DE LA LLAVE, 1999: 233).

Tras la conquista el rey cedió algunos terrenos en el Campo de la Verdad, para la instalación de una congregación religiosa de monjes Agustinos que ya existía en 1277 (RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, 1976: 189). No obstante, esta ocupación debió ser breve, pues a principios del siglo XIV (1313) están localizados junto a la actual Alcázar de los Reyes Cristianos, trasladados como consecuencia del clima de inestabilidad provocado por las continuas correrías de tropas musulmanas que merodean estas tierras (ESCOBAR CAMACHO, 1989: 119). Prácticamente despoblado debió mantenerse hasta el siglo XV, momento en el que empieza a desarrollarse un incipiente arrabal, conocido como “los corrales allende la puente mayor” y ubicado junto a la Calahorra, perteneciente a la collación de Santa María. Esta denominación de “corral” se refería habitualmente a “un espacio abierto y cercado” (HERNÁNDEZ IÑIGO, 1999: 272), algunos de los cuales eran herencia de antiguos conventos y se convierten posteriormente en mesones.

En el siglo XVI este sector se denomina ya Campo de la Verdad, cuando empieza a desarrollarse un núcleo urbano más extenso. Fruto de esta ampliación es la necesidad de constituir una parroquia en 1579, conocida como del Espíritu Santo, construida sobre una antigua ermita (PUCHOL, 1992: 169).

Por lo que respecta al espacio ocupado por el solar objeto de la intervención, los grabados mencionados reflejan la existencia de un edificio rectangular de cierta entidad, identificado en algunos casos con una carnicería (grabados de los siglos XVI XVIII) y ya durante el siglo XIX como la “casa posada del puente” o “del Espíritu Santo”. Las distintas estancias de este edificio se adosan a ambos lados de la muralla, quedando el recinto original totalmente enmascarado como medianera de dichas construcciones. Si bien este hecho ha supuesto el desconocimiento de la existencia de la muralla de tapial, sin embargo, ha permitido su conservación parcial hasta la actualidad.

III. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

Los principales resultados de esta excavación en el entorno de la torre de la Calahorra complementan perfectamente la información aportada por el Sondeo 26 de la intervención del SG.SS. 1, el Parque de Miraflores y, de hecho, los datos aportados por el sondeo 10, emplazado en la calle Acera del Arce, permitieron evaluar la posible afección a los restos de la muralla de tapial y agilizaron el seguimiento de las obras de instalación del colector de saneamiento. En cuanto a los son-

deos previstos al pie de la muralla –tanto intramuros como extramuros–, el corte 4 se ha limitado a la limpieza superficial de la torre situada en el ángulo SO, enmascarada por añadidos posteriores; se suspendió la excavación del sondeo 9 por medidas de seguridad y, finalmente, se han unificado los sondeos 1 y 5. En todos los casos, durante el desarrollo de los trabajos de excavación se aplicó metódicamente el sistema de registro estratigráfico definido por E. Harris.

Por lo que respecta a la secuencia estratigráfica, una de las conclusiones más relevantes aportadas por esta intervención es la escasa complejidad de la misma en este solar, ante la ausencia de un depósito arqueológico potente. Las características básicas de los depósitos sedimentarios muestran una secuencia propia de zona ribereña; esto es, estratos aluviales de formación natural en un breve espacio de tiempo, con niveles más o menos homogéneos de limos o gravas aportados por las sucesivas crecidas del Guadalquivir.

Sobre estratos que contienen material cerámico de época romana, pero carentes de su adecuado contexto arqueológico, se levantan las estructuras de época islámica –emirales y almohades, respectivamente–, y, por otro lado, los restos de la posada adscribibles a época moderna. Dentro de este último período es posible determinar varias fases de ocupación y reparación de la casa-posada del puente hasta el definitivo momento de su abandono y posterior amortización de época contemporánea.

En los sondeos practicados en la base de la muralla (sondeos 1-5, 2 y 3) no se han documentado estructuras previas a la construcción del recinto defensivo de tapial, poniendo de manifiesto la escasa ocupación de este sector situado al sur del puente. Tan sólo ha sido posible recuperar esta información, si bien de modo muy parcial, en el sondeo 10 –situado en la C/Acera del Arrecife–, donde se ha registrado la existencia de estructuras domésticas de época emiral, muy probablemente pertenecientes al arrabal de *Saqunda*.

• SONDEO 1-5.

Situado al exterior del lienzo meridional de la muralla, al pie del tramo actualmente mejor conservado en alzado, la forma definitiva del sondeo presenta una planta irregular, con una longitud máxima de 36,50 m y una anchura máxima de 7 m. La cota de inicio de los trabajos se sitúa en su punto máximo en los 93,70 m.s.n.m., alcanzando en el punto más bajo del sondeo, en la base de la zanja de cimentación de la torre, la cota de 91,04 m.s.n.m.

En cuanto a la secuencia estratigráfica, los sondeos practicados bajo los pavimentos de cantos rodados de la posada no han aportado información positiva en lo referente a la ocupación de este espacio con anterioridad a la construcción de la muralla almohade. Los estratos que cubren a las gravas depositadas por el Guadalquivir apenas contienen material significativo que permitan asignarles una cronología fiable, más allá de su adscripción a época bajomedieval o moderna.

De las fases constructivas destacamos por su especial relevancia las pertenecientes a la construcción de la muralla (Fase 1), con un momento intermedio (Fase 2) entre ésta y la ocupación de la Posada del Espíritu Santo (Fases 3 y 4). Tras el abandono y destrucción de este edificio de época moderna (Fase 5), se reutilizan algunas de sus estructuras y se amortiza el espacio conjuntando la funcionalidad doméstica con la industrial (Fase 6).

PERIODO I: Tardoislámico

FASE 1: Construcción del recinto amurallado de época almohade

Asentada directamente sobre el substrato geológico, sin que exista ninguna evidencia de una ocupación más antigua de este espacio, se construye la muralla de tapial U.E. 55 y la torre U.E. 35. La base de la cimentación de la muralla, consis-

tente en un estrecho nivel de arcillas verdosas (U.E. 141), se sitúa entre los 92,22 y 92,28 m.s.n.m. La cimentación de la torre U.E. 35 resulta más interesante por el refuerzo de su esquina suroriental. En este caso, la zanja (U.E. 161=242) es de trazado curvo, rellena por una cimentación de mampostería de calcarenita trabada con mortero de abundante cal (U.E. 158=251), provista de una estrecha zarpa de tres escalones, que arranca de la cota 91,04 m.s.n.m. El relleno de la zanja de cimentación (U.E. 154=248) sí aporta en este caso material cerámico que permite fechar, al menos con un término *post quem* la construcción del recinto en época almohade.

PERIODO II: MEDIEVAL CRISTIANO - MODERNO

FASE 2:

La etapa intermedia entre la fase de abandono de la muralla y la construcción de la posada tan sólo aparece documentada en el sondeo efectuado al sur de la torre (U.E. 35). Bajo el pavimento de cantos U.E. 12 se localiza la cimentación de una potente estructura (U.E. 165=219), realizada con mortero de cal y grandes cantos. Resulta muy complicado aproximar la cronología de esta estructura, ya que el mortero no contiene material cerámico fechable ni responde a una tipología constructiva singular. Tan sólo contamos con la cronología relativa que supone su relación de posterioridad con respecto a la torre U.E. 35, a la que se entrega, y de anterioridad con referencia al pavimento de cantos rodados U.E. 12, característico de las estancias de la posada. La individualización de esta fase pudiera estar relacionada con las estructuras pertenecientes a la ocupación de este espacio por la congregación de agustinos, antes de su definitivo traslado al interior de la ciudad. No obstante, carecemos de argumentos cronológicos definitivos.



Fig. 3: Vista general de las estructuras pertenecientes a la Posada del Espíritu Santo.

PERIODO III: MODERNO

FASE 3: Construcción de la posada del Espíritu Santo.

Las estructuras pertenecientes a la posada constituyen la fase de ocupación mejor documentada en extensión del sondeo. Con algunas reformas, añadidas en la fase 4, el edificio responde a un único proyecto y a similares técnicas constructivas.

Delimitadas por varios muros paralelos a la muralla (U.E. 189, 145=146=147, 148 y 102) se organizan dos grandes crujiás, subdivididas a su vez en diferentes espacios por estrechos tabiques o muros transversales (UU.EE. 116, 188, 115, 112, 107, 109, 100 y 134). Todos estos espacios están pavimentados con empedrados de cantos rodados, situados a una cota en torno a 92,75 m y 92,60 m.

A algunos de estos muros transversales (en concreto a las UU.EE. 112 y 107) se les entregan sendas estructuras paralelas (U.E. 111 y 108, respectivamente), consecuencia de una remodelación interna que, sin embargo, no supone una modificación o rotura de los pavimentos de cantos de dicha estancia (U.E. 98, en el Espacio 7). Es probable que este refuerzo de los muros esté relacionado con una función estructural de los mismos, tal vez destinados a soportar el peso de las cubiertas. Igualmente, podríamos distinguir otra serie de ligeras modificaciones llevadas a cabo durante el uso de este edificio, sin que podamos encuadrarlo con claridad en un momento concreto. Se trata de las reparaciones efectuadas en varios puntos de los empedrados (en concreto, en los espacios 6 –U.E. 121– y 4 –U.E. 129–) en los que se añaden parches de ladrillo hincados a sardinel, corrigiendo los posibles desperfectos en los pavimentos originales.

FASE 4: Reformas de la posada.

Más significativas son las modificaciones llevadas a cabo en esta fase y que abarca hasta el momento de abandono y destrucción del edificio. Sobre las estructuras del primer edificio se llevan a cabo algunas modificaciones, probablemente destinadas al acondicionamiento higiénico de las distintas dependencias.

Así, en el interior del espacio 5, se desmonta parcialmente el pavimento (U.E. 98) en la zona coincidente con los límites de una estructura de planta rectangular, realizada con mortero de cal y mampuestos de caliza (U.E. 73). En su interior se dispone una estructura triangular (U.E. 113), provista de una perforación circular, a modo de desagüe. Probablemente haya que poner en relación con este cambio de uso de estas habitaciones la reorganización espacial que se lleva a cabo con el cierre del vano que ponía en comunicación los espacios 6 y 7, mediante el levantamiento del tabique de ladrillos U.E. 110.

Por otro lado, en el sector oeste del sondeo, entre los espacios 11 y 13, se construye una nueva estructura cuadrangular similar a la anterior (delimitada por los muros U.E. 180 y 181, respectivamente), en cuyo interior se perfora el empedrado original, sin que por el momento podamos encontrar una funcionalidad concreta para esta estructura. Al mismo tiempo, se construyen nuevos muros (U.E. 103, 133 y 253) que subdividen los espacios preexistentes que en origen debían resultar considerablemente más amplios.

PERIODO III: CONTEMPORÁNEO

FASE 5: Abandono de la posada

En lo referente al momento de abandono de la posada como unidad doméstica uno de los estratos más interesantes viene definido por un potente derrumbe (U.E. 88), localizado dentro del Espacio 7, a una cota máxima de 93,21 m.s.n.m., ya que contiene (al igual que el suelo de ocupación U.E. 87) un material interesante por la aportación cronológica que ofrece y que, a la espera de un análisis más detallado del mismo, se encuadra en los años iniciales del siglo XX.

FASE 6: ocupación contemporánea.

Tras la destrucción de la posada todo este espacio se colmata con un relleno compuesto por escombros, fragmentos de tejas, cerámica y cantos (U.E. 58), sobre el que se asientan los

muros y pavimentos modernos y que suponen una radical transformación tanto de la fisonomía (pese a reutilizar algunas estructuras de la posada, como por ejemplo los muros U.E. 100 o U.E. 34) como de la funcionalidad a la que se destinan las nuevas construcciones.

En esta fase se compagina el uso residencial con la actividad industrial. Así encontramos, por un lado, enlosados de cerámica (U.E. 4 ó 15), losas de mármol (U.E. 44) e incluso empedrados de patios (U.E. 45) pertenecientes a los pavimentos de las casas. Junto a éstos, se documentan potentes suelos y pilares de hormigón (U.E. 57, 60, 62, 68 y 70), asociados a arquetas, canalizaciones, etc., destinados a una actividad industrial, como es el caso del depósito de ladrillo cuadrado (U.E. 65) relleno de serrín, perteneciente a una carpintería. En cualquier caso, las labores de demolición del inmueble acometidas recientemente han arrasado con la mayoría de estas estructuras, lo que impide llevar a cabo una mayor aproximación.



Fig. 4: Detalle de la zanja de cimentación (U.E. 161) y de la zarpa de mampostería (U.E. 158) de la torre 1 (U.E. 35).

• SONDEO 2.

Situado intramuros, con una orientación perpendicular a la muralla de tapial y unas dimensiones de 7 x 3 m, este sondeo se abrió con la intención de documentar el sistema constructivo de la muralla e intentar precisar su cronología. La cota superficial en este corte se sitúa en los 93,51 m, mientras que se ha alcanzado en la excavación la cota mínima de 91,18 en el interior del pozo U.E. 30.

La secuencia de ocupación repite los resultados aportados por el sondeo 1-5. En un estrato de gravas rojizas de forma-

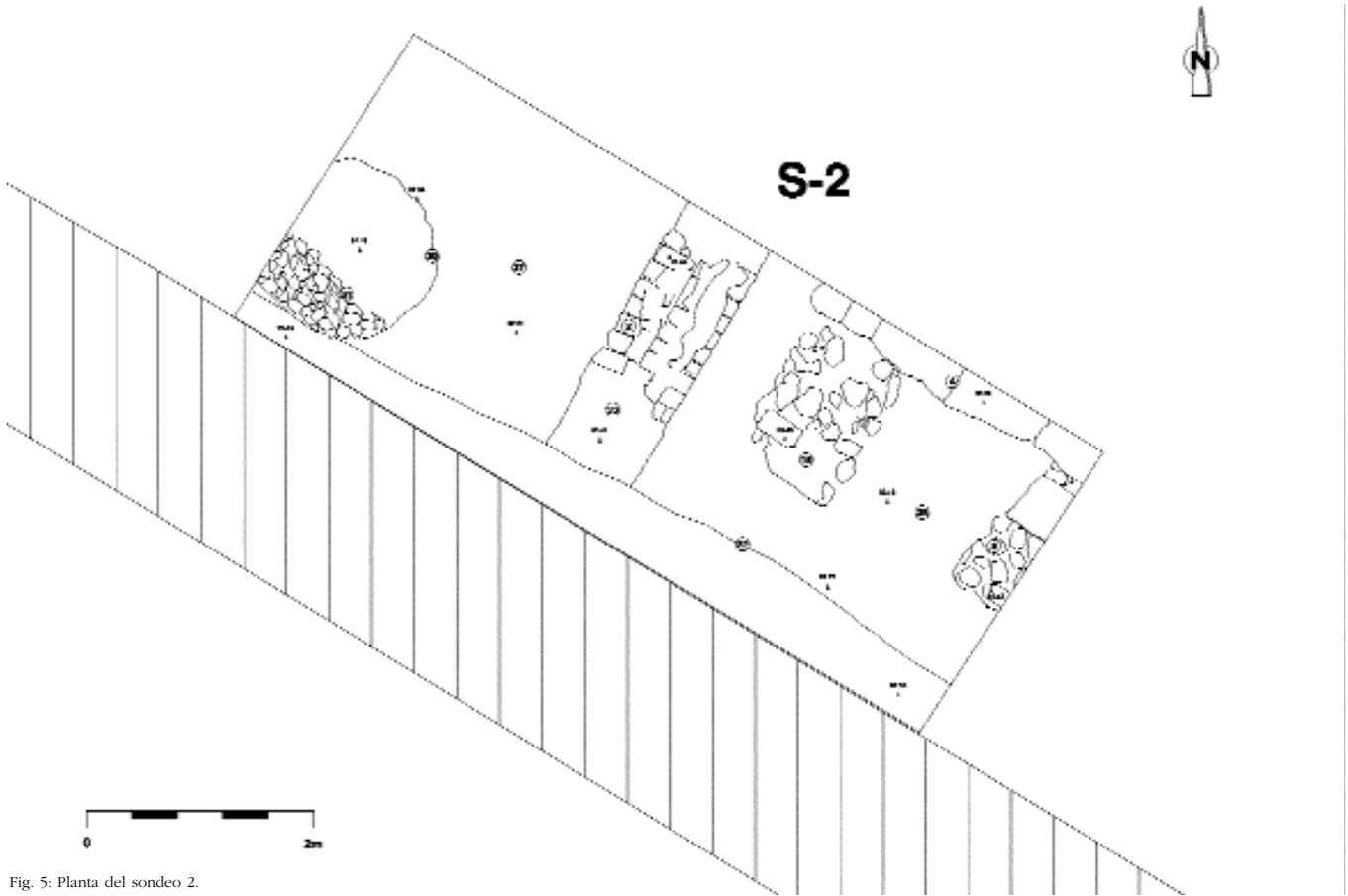


Fig. 5: Planta del sondeo 2.



Fig. 6: Detalle de la zanja de cimentación (U.E. 22) de la muralla almohade.

ción natural (U.E. 25) se excava la zanja de cimentación de la muralla.

PERIODO I: ROMANO

FASE 1: Material romano descontextualizado.

Englobamos en esta fase los estratos previos a la construcción del recinto amurallado (U.E. 25=37) que contienen material adscribible a época romana por la presencia de *terra sigillata*, aunque fuera de su posición estratigráfica original. En cualquier caso, es muestra de la existencia en este sector de un asentamiento romano previo, probablemente localizado aguas arriba.

PERIODO II: Tardoislámico

FASE 2: Construcción del recinto amurallado almohade

Se ha podido distinguir con bastante claridad la zanja de cimentación de la muralla¹, rellena por un sedimento de gravas similar al propio substrato en el que se excava, aunque de color más oscuro y menos compacto (U.E. 17=29=36). Lo importante ha resultado la posibilidad de aproximarnos a su cronología a partir de los materiales incluidos en este relleno, un reducido pero significativo elenco de material cerámico adscribible a época tardoislámica.

PERIODO III: MODERNO

FASE 3: Construcción de la posada

Las estructuras que se pueden incluir en esta fase corresponden a la construcción intramuros de las estructuras de la posada y al uso de dicho espacio. El elemento más destacado es el muro central orientado SO-NE, formado por un alzado de ladrillos (U.E. 2), asentado sobre una potente cimentación de mortero de cal (U.E. 33) y asociado a diversas preparaciones de pavimentos, sin que podamos aproximarnos a su cronología y funcionalidad.

El otro elemento destacable es el profundo pozo ciego U.E. 30, que corta parcialmente a la zanja de cimentación de la muralla y que está relleno por un sedimento de limos oscuros (U.E. 31) y numerosos cantos y gravas para filtrar los posibles

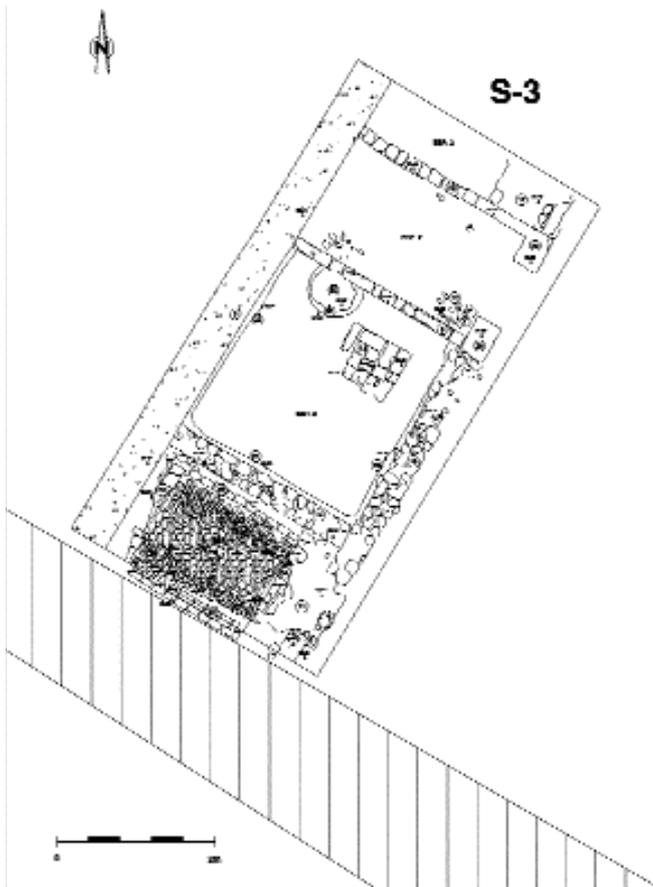


Fig. 7: Planta del sondeo 3.

residuos. Entre el escaso material cerámico del relleno aparecen algunas piezas que pudieran apuntar a una cronología moderna, tal vez relacionadas con el uso de la posada.

• SONDEO 3.

Con unas dimensiones de 7 x 3 m en sentido perpendicular a la muralla, este sondeo se planteó con los mismos objetivos previstos para el sondeo 2. No obstante, la densidad y características de las estructuras modernas han impedido excavar la zanja de cimentación de la muralla. La cota de inicio de los trabajos se sitúa en los 93,81 m, y se ha alcanzado una cota mínima de 92,04 m.s.n.m.

PERIODO I: ROMANO

FASE 1: Material romano descontextualizado.

Los elementos adscribibles a esta fase presentan similares características a las documentadas en el sondeo anterior; es decir, sedimentos de gravas y limos con material romano descontextualizado (U.E. 35, 47, 48 y 49). Muestra de ello es la presencia de piezas (*terra sigillata* Gálica y 1 ánfora Dressel 7-11, fechables en el siglo I d.C.) en estratos (U.E. 47 y 48) que cubren a otros (U.E. 49) de cronología muy posterior (un borde de ánfora asimilable al tipo Dressel 23 d (de finales del siglo IV d.C.).

No obstante, hemos distinguido un suelo de ocupación (U.E. 53) a una cota de 92,16 m.s.n.m., en el que se deposita una gran tinaja, de cronología imprecisa, cuyo borde está cortado por la zanja de cimentación de uno de los muros de la posada (U.E. 36).

PERIODO II: Tardoislámico

FASE 2: almohade

Pese a no poder extraer ninguna información acerca de la construcción del recinto de tapial –bien documentada en otros

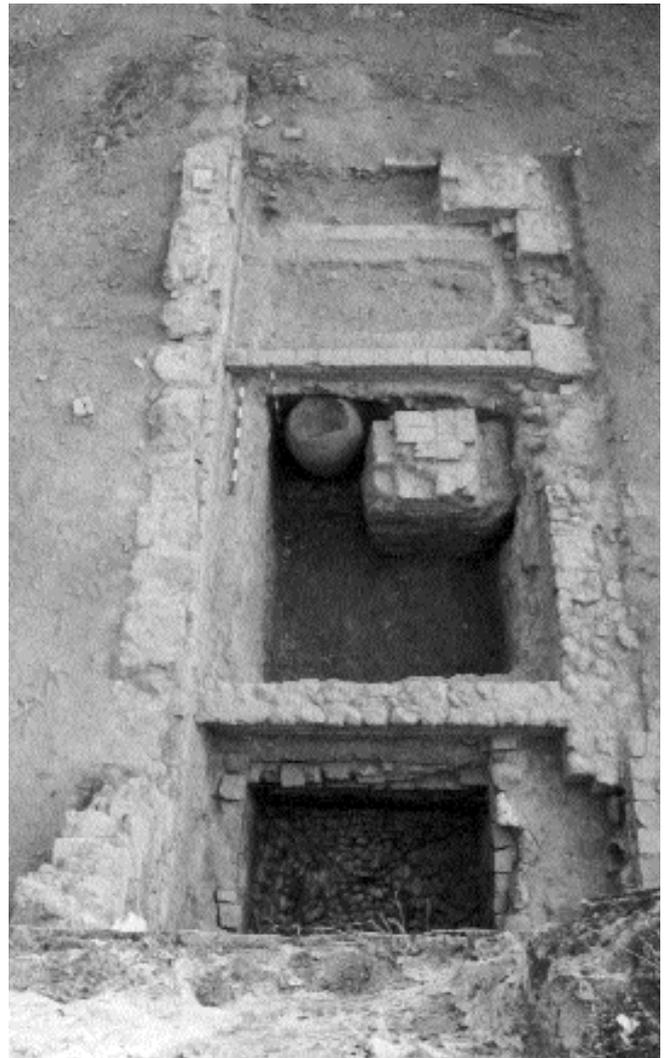


Fig. 8: Vista general de las estructuras documentadas en el sondeo 3.

sondeos–, distinguimos nuevamente la fase de construcción de la muralla, pues a ella se entregarán las estructuras pertenecientes a la posada moderna.

PERIODO III: MODERNO

FASE 3: Construcción de la posada del Espíritu Santo.

Las estructuras pertenecientes a la posada cuentan con cimentaciones realizadas con rellenos de un compacto mortero de cal (U.E. 23, 25, 39) que sobrepasa la anchura del propio muro, cuyo alzado se realiza con ladrillos (U.E. 9 y 10) o en una fábrica mixta alternando con hiladas de mampuestos de caliza (U.E. 3, 14 y 16).

Se distinguen cuatro habitaciones, de las que destaca el denominado “espacio 1”, un pequeño sótano o “bodega”, de 1,73-1,75 x 1,32-1,35 m, cubierto por una bóveda cañón de ladrillo y pavimentado con un empedrado de cantos con vertiente convergente hacia el centro, a una cota de 92,01 m.s.n.m. El acceso a todas estas habitaciones se realiza desde su costado oriental a través de sendos vanos delimitados por sus respectivas jambas.

PERIODO IV: CONTEMPORÁNEO

FASE 4: Acondicionamiento para viviendas de las estructuras de la posada.

A diferencia de lo documentado en el sondeo 1-5, parecen reutilizarse masivamente las estructuras de la posada. Así, encontramos pavimentados los espacios 3 y 4 con losas bícromas de ladrillo (U.E. 2) sin modificar aparentemente la distri-

bución original de los espacios. No obstante, en el espacio 1, su acondicionamiento como un posible retrete supone la rotura del trasdós de la bóveda de ladrillo original.

• SONDEO 6.

Situado en el centro del solar, y en línea con los sondeos 7 y 8, mantiene sus dimensiones originales de 7 x 3 m. La cota de superficie se sitúa en los 93,05 m y se ha alcanzado la cota mínima de 89,29 m.s.n.m.

El nivel geológico está definido por depósitos sedimentarios de origen natural, aportados por las crecidas del río y están compuestos por sucesivos paquetes de limos y gravas sin material arqueológico bien contextualizado hasta la cota en la que afloran las arcillas naturales.

Las únicas estructuras documentadas pertenecen a la red de saneamiento de esta zona de la ciudad, con varias canalizaciones contemporáneas (U.E. 4 y 7) y a las instalaciones industriales de época moderna o contemporánea, compuestas por un pequeño horno circular de ladrillo (U.E. 16) y un muro (U.E. 18) visible aún en las fotografías aéreas de 1996.

• SONDEO 7:

Situado al norte del anterior y con idénticas dimensiones (7 x 3 m), apenas ha aportado resultados de interés. La cota de inicio es 93,06 m y se ha alcanzado la cota mínima de 88,79 m.s.n.m.

Con una secuencia sedimentaria similar a la anteriormente descrita², destaca en este caso la existencia de dos empedrados superpuestos. El primero de los pavimentos de cantos rodados (U.E. 12), a una cota máxima de 92 m.s.n.m. se extiende por toda la superficie del sondeo. Inmediatamente por debajo del anterior y localizado exclusivamente en la mitad oeste del sondeo, se localiza un nuevo empedrado (U.E. 14), a una cota máxima 91,70 m.s.n.m. El material cerámico recuperado bajo el primer pavimento lo fecha en época moderna, probablemente relacionado con alguna reforma acometida en la posada. El empedrado inferior mantiene la misma orientación que el muro documentado en el sondeo 8, con el que se podría relacionar, marcando el límite meridional del recinto de la misma posada.

• SONDEO 8.

Es el sondeo localizado más al noroeste de los tres planteados en el centro del solar, con las mismas dimensiones de los anteriores (7 x 3 m). La cota de inicio es 94,05 m y la cota mínima alcanzada se sitúa en los 89,88 m.s.n.m. A partir de la cota 90,88 m se documenta la secuencia de deposición de los estratos aluviales compuestos por limos (U.E. 10) y gravas (U.E. 11).

De las únicas estructuras documentadas, adscribibles a época moderna, destaca el muro localizado en la esquina noreste del corte (U.E. 4), y que constituiría el límite occidental de la posada. Al interior del espacio delimitado por este muro, se documenta un empedrado (U.E. 8) a una cota máxima de 91,71 m.s.n.m., que podría tener su continuidad en el pavimento U.E. 14 del sondeo 7. Finalmente, la proximidad al talud generado por las labores de nivelación de la Avda. de la Confederación ha originado un paquete de rellenos (U.E. 1) que colmata toda la superficie del sondeo.

• SONDEO 10.

Se trata del único sondeo localizado fuera del solar incluido en el P.A. SS-4 –en concreto, en la C/ Acera del Arrecife–, con unas dimensiones de 4,30 x 2,50 m, practicado con el objeti-



Fig. 9: Planta del sondeo 10.

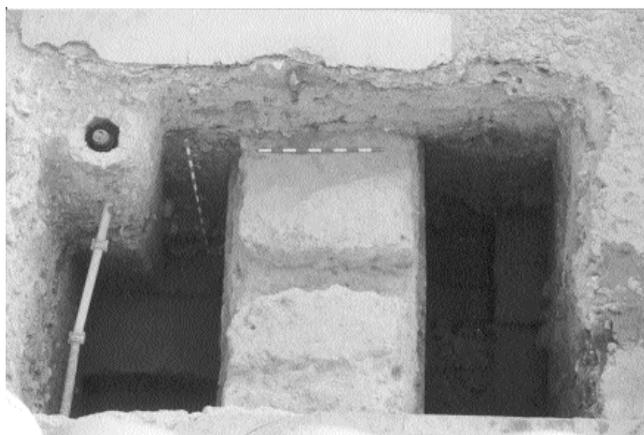


Fig. 10: Vista cenital de la muralla de tapial (U.E. 8) documentada en el sondeo 10.

vo prioritario de localizar el trazado del lienzo oriental del recinto. Iniciado a una cota de 94,15 m, correspondiente al firme de asfalto de la calle, se ha alcanzado una cota mínima de 91,35 m.s.n.m.

Los datos aportados por este sondeo confirman la continuidad del trazado propuesto en el proyecto de excavación y han aportado interesante información acerca del sistema constructivo de la cimentación de la muralla. Asimismo, se ha localizado un pequeño muro de cantos perteneciente muy probablemente al arrabal islámico.

Hemos distinguido las siguientes fases de ocupación:

PERIODO I: ISLÁMICO EMIRAL

FASE 1: Estructuras de habitación del arrabal de *Saqunda*.

Pese a la escasa entidad de los restos localizados, resulta de especial interés la información relacionada con la ocupación previa a la construcción de la muralla, a la que pertenece un único muro con orientación NE-SO (U.E. 32=35), situado a una cota máxima de 92,24 m.s.n.m., roto por la zanja de cimentación de la muralla almohade. Lamentablemente, los materiales incluidos en los estratos que lo cubren no arrojan ninguna luz acerca de su cronología. No obstante, parece lógico relacionarlo con las modestas construcciones emirales del arrabal islámico de *Saqunda*.

PERIODO II: TARDOISLÁMICO

FASE 2: Construcción del recinto amurallado almohade

En los limos que cubren el muro de la Fase 1 se excava una amplia zanja de cimentación (U.E. 24 y 29) –que rompe al muro emiral– para levantar la muralla con el sistema de enco-



Fig. 11: Sondeo 10. Detalle del relleno (U.E. 25) de la zanja de cimentación de la muralla almohade y estructuras emirales conservadas (U.E. 25).

frados desde la base de la cimentación, que arranca a una cota de 91,41 m.s.n.m. El relleno de esta zanja (U.E. 25 y 30, respectivamente) se compone de limos y grandes cantos rodados, cuya cota superior se encuentra a una cota máxima de 92,10 m. La muralla se encuentra arrasada a una altura máxima de 93,65 m, aunque no podemos precisar el momento en el que se llevó a cabo la demolición de su alzado.

PERIODO III: CONTEMPORÁNEO

FASE 3: Urbanización del Campo de la Verdad.

Esta fase corresponde a la instalación de las infraestructuras contemporáneas para urbanizar el Campo de la Verdad. Entre estas estructuras podemos destacar la existencia de una línea de alta tensión (U.E. 18), para lo cual rompen parcialmente la muralla. Igualmente se localiza un pozo de registro (U.E. 3) y varias tuberías de hierro (U.E. 11 y 15), excavadas en los estratos de gravas (U.E. 20, 21 y 22) que cubren la muralla.

IV. CONCLUSIONES. INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA.

Los objetivos previstos al iniciar la intervención han sido cubiertos satisfactoriamente, particularmente en lo relativo a la documentación del trazado y cronología del recinto amurallado de tapial que protegía la cabecera del puente y, por otro lado, en relación con la posada del Espíritu Santo de época moderna.

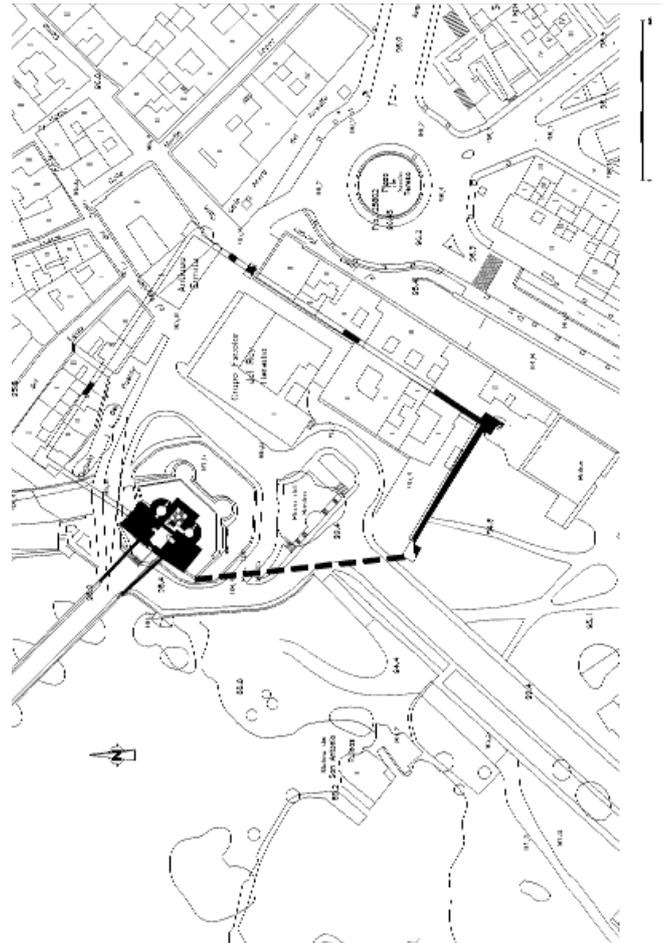


Fig. 12: Trazado hipotético, con la indicación de las estructuras conservadas, del recinto amurallado de tapial que protegía la cabecera del puente mayor de Córdoba en época almohade.

Sintetizando los datos expuestos anteriormente y de manera parcial en cada uno de los sondeos, podemos distinguir la siguiente secuencia de ocupación de este sector del Campo de la Verdad:

• FASE I: Etapa romana.

La ocupación de época romana sólo ha sido parcialmente documentada, ya que los únicos vestigios recuperados proceden de estratos en la mayoría de los casos carentes de su adecuada posición estratigráfica. Este es el caso de las unidades estratigráficas de los sondeos 2 y 3; en especial, de este último sondeo, en el que los materiales romanos más modernos (U.E. 49, de finales del siglo IV d.C.) aparecen cubiertos por estratos (U.E. 47 y 48) con cerámica de época altoimperial.

• FASE II: El arrabal de *Saqunda*.

Del arrabal islámico de *Saqunda* sólo hemos documentado el trazado de una modesta estructura en el sondeo 10. Se trata de la cimentación de un muro realizado con cantos de mediano tamaño, dispuestos en forma de "espinas de pez" para darle una mayor consistencia. La cota máxima a la que se documenta esta estructura se sitúa en los 92,24 m.s.n.m. La exigüidad de los restos documentados de este muro impide realizar mayores consideraciones acerca de la funcionalidad o de la planta del edificio del que formaría parte.

Sin embargo, los datos aportados por la excavación han descartado la extensión del cementerio islámico al sur del Arrecife, limitando su localización al sector norte del Campo de la Verdad, como se ha puesto de manifiesto en la intervención de 1995 y más recientemente en la actuación en el Parque de Miraflores.

• **FASE III: El recinto amurallado de la cabecera del puente.**

Antes de iniciar la presente intervención sólo se apreciaban en alzado los restos de un gran muro de tapial, orientado en sentido SE-NO, situado a unos 60 m al sur de la actual torre de la Calahorra. Sin embargo, los resultados de la excavación han permitido delimitar los frentes oriental y septentrional de este conjunto defensivo. Los tramos documentados en los diferentes sondeos definen un amplio **recinto** con planta de tendencia rectangular en su mitad septentrional, con unas dimensiones aproximadas de unos 109 m en sentido N-S y unos 83 m en sentido E-O, que supone una superficie intramuros que supera los 9.000 m². De todos ellos el único tramo completo, delimitado por dos torres, es el mencionado lienzo meridional, con una longitud de 41,75 m en sentido E-O. La altura máxima conservada de este sector de la muralla, desde el pavimento de cantos de la posada hasta el punto donde se encuentra recrecida por añadidos modernos alcanza los 6,75 m. En otras partes, donde no existe este añadido, la altura se sitúa en los 4,67 m.

Por el contrario, desconocemos totalmente el trazado de la mitad oeste del recinto, es decir, los tramos en los que se cerraría el conjunto en conexión con la torre primigenia emplazada en la cabecera del puente. Atendiendo a la orientación y localización de los restos documentados en el sector septentrional –en el sondeo 26 de la excavación del “Parque de Miraflores”–, es muy probable que cerrase en ángulo recto, quedando la esquina flanqueada por una torre.

Más complicado resulta determinar la fisonomía del ángulo suroccidental. Las escasas y poco precisas representaciones gráficas antiguas de este sector de Córdoba muestran un gran muro al sur de la torre de la Calahorra (en algún caso conservando incluso la merlatura, como es el dibujo de Wyngaerde, 1567), que realiza un extraño quiebro a mitad de su recorrido. Por ello, consideramos que en este punto el recinto presentaría una planta irregular, probablemente condicionado por la proximidad del cauce del Guadalquivir.

Ante las numerosas dificultades para completar el trazado de este sector de la muralla y dada la ausencia de testimonios definitivos que permitan marcar un recorrido seguro y fiable, sólo podemos proponer un recorrido hipotético, para el que tenemos en cuenta los condicionantes topográficos y la escasa documentación gráfica.

En primer lugar, la dificultad insalvable del cauce del río que discurre por este mismo punto impide que el cierre del recinto defina una planta rectangular perfecta, simétrica al trazado de la mitad septentrional. Por otro lado, atendiendo al trazado que insinúan algunos de los grabados y dibujos que representan este muro, se produciría un ligero quiebro en su recorrido, cambiando su orientación hacia el tramo meridional actualmente conservado. En consecuencia, a la luz de los distintos testimonios con los que contamos y del condicionante que supone la inmediata presencia del río parece lo más probable que el lienzo suroriental definiese un trazado más o menos directo desde el ángulo noroeste de la torre de la Calahorra, la primitiva puerta islámica del puente³, hasta la torre suroccidental actualmente conservada (torre nº 2). No obstante, no se descarta la existencia de algún pequeño quiebro en su recorrido, como se aprecia en alguna de las ilustraciones mencionadas, adaptándose a la terraza definida por el curso del río. La consecuencia inmediata de esta propuesta es el trazado irregular del recinto en su sector suroriental, en el que se adaptaría a la terraza definida por la orilla del río. Este recorrido ligeramente retranqueado lo resguardaría parcialmente de la acción erosiva del agua en las constantes crecidas del Guadalquivir, permitiendo su conservación, al menos, hasta principios del siglo XIX.

Sólo se conservan dos **torres** de flanqueo, las correspondientes a la esquina sureste del recinto (Torre 1) y la que flanquearía el punto intermedio del lienzo meridional (Torre 2), parcialmente cubierta por el talud de relleno de la Avda. de la Confederación. No obstante, consideramos imprescindible la presencia de sendas torres en cada ángulo de la cerca, además de una torre localizada en el centro de los lienzos, ya que no sería admisible, para un eficaz funcionamiento defensivo, mantener un frente de más de 100 m sin un elemento de flanqueo intermedio.

Las estructuras de flanqueo conservadas consisten en torres rectangulares macizas, al menos hasta el nivel conservado. La primera de ellas (torre 1), presenta unas dimensiones de 2,40-2,41 m de saliente x 5,10-5,13 m de frente; es decir, con una proporción de casi 2 x 1. Está construida con posterioridad a la muralla, pues se entrega a aquella, aunque formando parte del mismo proyecto constructivo. Las razones de este sistema constructivo radican en la dificultad de los encofrados de esquina y en la mayor seguridad de la muralla en caso de ruina de la torre inmediata. El sistema constructivo empleado en estas torres macizas –al menos en la torre 1, cuya fábrica original se aprecia más claramente– es el mismo adoptado en los lienzos, es decir, un encofrado exterior y un vertido interior de distintas tongadas de mortero (con una altura media próxima a los 40 cm). La otra torre, situada a una distancia de 41,65 m al oeste de la anterior, presenta unas dimensiones muy similares: 2,37 m de saliente, mientras que el frente queda cubierto por el talud de relleno del extremo occidental del solar (actualmente queda una longitud visible de 3,85 m). Una cuestión por el momento insalvable es el emplazamiento, número y características de la/s puerta/s de ingreso, sobre las que sólo es posible realizar elucubraciones.

La muralla emplea en los alzados como único **material constructivo** el tapial o la *tabiya* islámica, un hormigón que toma cuerpo mediante la técnica del encofrado, de la que se conservan aún claras huellas de su uso. Se trata de una técnica constructiva rápida y económica, pues no requiere de un equipo de alarifes especializado de alta cualificación y, por otro lado, dispone de abundante y muy cercano material constructivo, con la misma arcilla y gravas de la ribera del Guadalquivir; teniendo como único esfuerzo extra la provisión de cal utilizada como aglutinante. Como excepción se emplea la piedra caliza en forma de sillarejos y mampuestos como refuerzo de esquina en la cimentación de la torre 1. La composición del material constructivo se caracteriza por la presencia de áridos naturales (gravas y limos del río) y artificiales (fragmentos de ladrillos y cerámica machacados) aglutinados con la cal grasa. La proporción de estos componentes varía incluso dentro del mismo lienzo, encontrando puntos donde el mortero presenta un mayor porcentaje de gravas frente a otros en los que la argamasa contiene más arcilla y cal. Las distintas cajas están compuestas por 3 ó 4 tablonos de madera, cuyas medidas oscilan entre los 15 y 35 cm, sin que exista una medida regular entre ellos. La longitud de los cajones tampoco es regular, pues en los puntos registrados oscilan entre 3,10 y 2,58 m. No obstante, en ambos casos, la altura sí muestra un módulo más o menos regular, con una media entre los 82 y 85 cm. Estas dimensiones se han tomado en la base de la muralla y en el espacio ocupado por las hiladas de cimentación, protegidas de la acción erosiva natural y antrópica. En los alzados, sin embargo, ha resultado imposible determinar las medidas de los cajones, pues se ha perdido la huella de las agujas utilizadas en su construcción, o ha quedado cubierta por los numerosos forros y revestimientos. La anchura de los cajones –es decir, de la propia muralla– en los puntos donde las medidas resultan fiables, por la ausencia de forros y añadidos, es de 1,60 m, con una notable regularidad, lo que viene a suponer una relación aproximada de 2 x 1, respecto a la

altura de los cajones. A este respecto resulta llamativa la correspondencia con las indicaciones de *Ibn Jaldun* quien apuntaba que “*el tamaño de los tableros era variable, pero que en general tenían cuatro codos por dos*” (TORRES BALBÁS, 1972: 560; Cfr. ESLAVA GALÁN, 1989: 52).

Estas proporciones se repiten con ligeras variaciones en otras fortificaciones cuya cronología coincide con el caso que estudiamos. Así, podemos mencionar los ejemplos almohades del *hisn* de Castro Ferral (Jaén) con una anchura de 1,65 m, la muralla de Andújar de 1,50 m de grosor, el mismo castillo cordobés de El Vacar cuyos muros alcanzan 1,70 m de anchura, con una altura de los cajones de 84 cm (ESLAVA GALÁN, 1989: 54). En cualquier caso, la anchura no resulta en absoluto homogénea, pues está en función de la altura y necesidades defensivas de sus constructores.

Respecto a la **cimentación**, en el caso que nos ocupa, en todos los puntos documentados se emplea el encofrado desde la base de la cimentación. A lo sumo, se dispone una capa de limpieza o regularización de la base sobre la cual se levantan los cajones del encofrado. En ningún caso, por tanto, se registra el vertido del mortero rellenando directamente la zanja de cimentación, sino que se abre una zanja de aproximadamente 2,50 m en la que se encajan perfectamente los tabloncillos laterales. Sin embargo, resulta llamativa la escasa potencia de los cimios que no superan en la mayoría de los casos 1 metro de altura. La cota del fondo de la zanja de cimentación, es decir, la altura de la que arranca la muralla oscila entre los 92,22 a 92,28 m en el tramo meridional (sondeos 1-5 y 2) hasta los 91,41 m en el sondeo 10. El encofrado no se dispone siempre en el eje central de la fosa de cimentación, sino que aparece ligeramente desplazado hacia uno de los lados. El relleno de la zanja de cimentación no es homogéneo en todo su trazado. En los sondeos 1-5 está compuesto por limos y gravas de mediano tamaño, con restos de arcilla verdosa en su base (U.E. 141 del sondeo 1-5). Por su parte, en el sondeo 2 la zanja está rellena por un primer nivel de cantos y por gravas, de tono más oscuro y ligeramente menos compactas que las cortadas por la zanja. Sin embargo, es en el sondeo 10 donde se aprecia con mayor claridad la solución constructiva empleada en la cimentación como posible sistema de drenaje que evite la acumulación de humedad en la base de la muralla. Consiste en el relleno de la zanja con cantos de río de mediano y gran tamaño que filtran hacia el fondo la humedad, lo cual ha permitido mantener este lienzo de cimentación de la muralla en un perfecto estado de conservación.

La cimentación de la torre 1 presenta la peculiaridad –inédita en los lienzos documentados en la excavación– de reforzar parcialmente la base con un zócalo de sillarejo y mampostería de caliza. Este zócalo se emplea exclusivamente en el ángulo sureste, es decir, en el punto más saliente y, en consecuencia, más expuesto y débil de la fábrica. Presenta una estrecha zarpa de tres escalones para engrosar ligeramente la base de la cimentación⁴, cuya finalidad parece exclusivamente estructural, ampliando la superficie de la base y reforzando la estabilidad de la torre. Este tipo de zarpas, si bien realizadas en tapial y con la altura de un cajón del encofrado, se han documentado en las excavaciones llevadas a cabo en el tramo próximo a la Macarena de la muralla de Sevilla (CAMPOS – MORENO, 1988). El recurso de las zarpas o bases escalonadas de las torres se ha documentado también en las esquinas de algunas torres del recinto amurallado de Niebla (Huelva), cuya cerca se construye igualmente en tapial, con cajones de similares dimensiones (80-90 cm) (PÉREZ MACÍAS *et alii*, 1998: 349).

Por tanto, comparte con las construcciones almohades el empleo de determinados materiales y técnicas constructivas, que parecen responder a dos criterios fundamentales: la economía de medios y la urgencia en su edificación. El empleo de determinados materiales edilicios como la tierra apisonada

y la cal permite el abastecimiento de la materia prima a pie de obra, como demuestran los abundantes fragmentos cerámicos que contiene. Esto supone un considerable ahorro tanto por el trabajo de extracción como de transporte, con el único gasto añadido del suministro de la cal como aglomerante. Asimismo, la técnica del encofrado no requiere de una alta cualificación, pues resulta un procedimiento mecánico carente de dificultad (AZUAR, 1995: 135). Por otro lado, la inmediata puesta en obra de este material favorece la rapidez en el cerramiento del espacio amurallado y en el levantamiento de los lienzos, algo esencial teniendo en cuenta la premura con que estas obras deben llevarse a cabo.

Esta homogeneidad técnica y material en las fortificaciones fronterizas es mucho más evidente en las construcciones de época almohade, con pequeñas variaciones territoriales consecuencia de la reunificación de *al-Andalus* bajo un único poder califal norteafricano, con una tradición arquitectónica peculiar. El elevado número de recintos identificados como almohades es un claro indicio de la existencia de un programa unitario de fortificación de las zonas fronterizas impulsado por los califas almohades, cargado posiblemente con connotaciones propagandísticas (ACIÉN, 1995: 40).

Estas características constructivas de la muralla documentada en el solar cuenta con numerosos **paralelos arquitectónicos** en *al-Andalus* y permite completar un notable vacío en la historiografía científica referida a las defensas de la ciudad.

La más notable y conocida, tanto por su amplitud como por los problemas de su adecuada datación, es la cerca islámica de Sevilla, capital almohade de *al-Andalus*. En este sentido, los datos más fiables desde el punto de vista arqueológico proceden de las distintas intervenciones acometidas sobre la muralla, en el lienzo comprendido entre las puertas de Córdoba y de la Macarena, que dieron como resultado una cronología almorávide (mediados del siglo XII) para la muralla y almohade (primera mitad del siglo XIII) para el antemuro (CAMPOS-MORENO, 1988: 203). No obstante, en otros sectores de la muralla de tapial más próximos al río se confirma la cronología almohade apuntada por las fuentes escritas (RAMÍREZ-VARGAS, 1995).

Otros grandes recintos urbanos que comparten algunas de las características técnicas mencionadas, son las cercas almohades de Niebla (Huelva), Écija (Sevilla), Palma del Río (Córdoba) y Andújar (Jaén) –esta última con estructuras fechadas a partir de 1170 (SALVATIERRA *et alii*, 1988-90: 88)–, y otros conjuntos del entorno de Sevilla, como Marchena, Alcalá de Guadaíra (fecha entre 1172 y 1173), el alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz) o las murallas de tapial de Cáceres y de la alcazaba de Badajoz, esta última fechada en un momento anterior a marzo - abril de 1169 (*rayab* de 564 H.) (VALDÉS, 1985-86: 337).

Sin embargo, uno de los paralelos constructivos más cercanos que podemos establecer lo encontramos en la propia ciudad de Córdoba. El recinto de la torre de Belén o Castillo Viejo de la Judería podría suponer una ampliación del recinto amurallado de la ciudad muy similar al que encontramos en la orilla izquierda del Guadalquivir. La adscripción a época almorávide, “*hacia el siglo XI o comienzos del XII*” para la muralla de tapial ya fue apuntada por GRACIA BOIX (1970: 11), mientras que NIETO (1984: 57) ha propuesto una datación almohade para este recinto, en consonancia con la fecha sugerida para la puerta en recodo conocida como Torre de Belén (PAVÓN, 1999:407)⁵.

Afortunadamente, gracias a los resultados aportados por la excavación, podemos apuntar con bastante precisión la fecha de construcción de este recinto amurallado de la cabecera del puente. Facilitan esta aproximación las analogías técnicas con los conjuntos mencionados, y, en especial, el propio material

cerámico recuperado de las zanjas de cimentación de la muralla (sondeos 1-5 y 2) que permite ajustar la **cronología**, al menos con un término *post quem*.

A la espera de un estudio definitivo de este material podemos adelantar que entre las piezas más significativas destacan varios fragmentos de tinajas estampilladas⁶, bacines decorados con la técnica de cuerda seca parcial y total, piezas con decoración de verde y manganeso, engobadas y pintadas, un fragmento de revestimiento parietal y un mortero o braserillo de piedra caliza decorado con incisiones, etc., cuya cronología nos remite a época almohade; esto es, segunda mitad del siglo XII.

Se ha podido precisar aún más el arco cronológico en virtud de los datos aportados por la excavación del tramo septentrional del recinto, incluido en la intervención arqueológica del Parque de Miraflores (S.G. SS-1)⁷. En este sector, entregándose a la muralla en su cara intramuros, encontramos un basurero compuesto por un potente nivel de cenizas que contiene un amplio elenco de materiales con formas y decoraciones características de finales del siglo XII o inicios del XIII, en pleno período almohade, para el que encontramos numerosos paralelos en ciudades como Sevilla (cfr. LAFUENTE IBÁÑEZ, 1995 y 1999) o Murcia (cfr. NAVARRO PALAZÓN, 1986), donde esta cerámica ha sido más detalladamente catalogada.

Además, contamos con una valiosa referencia documental directa referida a la existencia de un acuartelamiento de tropas almohades al otro lado del río; en concreto, del cronista *Ibn Saib al-Salat*, al narrar la expedición organizada por el califa almohade *Abu Ya'qub Yusuf* contra Toledo en el año 1171. Desde el día 5 de julio de aquel año el califa se encuentra en Córdoba, ciudad que serviría de plataforma desde la que lanzar su ofensiva contra territorio cristiano. *Abu Ya'qub Yusuf* partió de Córdoba de regreso a Sevilla en el mes de septiembre, dejando en la ciudad **“una guarnición instalada en su interior y en su exterior, a las dos orillas del Guadalquivir”** (HUICI MIRANDA, 1956: 250). Es muy probable, por tanto, que el recinto en el que se concentró la mencionada guarnición fuera de la ciudad, en la ribera izquierda del río (cfr. VIGUERA MOLINS, 1992: 273) sea precisamente el delimitado por las estructuras de tapial que hemos podido documentar durante la excavación, en tanto que el situado del lado de la ciudad debió ser el construido por las mismas fechas junto al ángulo suroccidental de la *Madina* y posteriormente conocido como Castillo de la Judería⁸.

La conjunción de los distintos argumentos expuestos permiten encuadrar la construcción de este recinto cordobés en torno al último cuarto del siglo XII y plantear una **interpretación** del mismo. Este momento coincide con la etapa de mayor riesgo e inestabilidad militar, ya que la conquista cristiana de Calatrava la Vieja –en 1147– deja abierto el camino para la penetración hacia el Valle del Guadalquivir de las periódicas cabalgadas estivales. Por otra parte, la situación interna de *al-Andalus* ratifica la posibilidad de retrasar a los primeros años de la década de 1170 el inicio de un amplio proyecto de fortificación, del que forman parte los ejemplos mencionados, una vez sofocadas las rebeliones levantinas encabezadas por *Ibn Mardanis*. Se añan, por tanto, las necesidades defensivas con las circunstancias políticas para afrontar ahora una empresa tan costosa.

Parece producirse, por tanto, una generalización de los refuerzos defensivos en torno a la capital almohade de *al-Andalus*. Pero este refuerzo se centra en los puntos de especial valor estratégico por su proximidad al Guadalquivir y la existencia en ellos de puentes que permiten vadear el río. Estos son los casos de Andújar, Córdoba o Écija (en este caso sobre el río Genil). Otros puntos que rodean la capital son Alcalá de Guadaíra, Marchena, etc... En este sentido debemos poner en estrecha relación la construcción del recinto amurallado de época almohade con la protección de la cabecera del puente, el lugar que ocupa en la actualidad la torre de la Calahorra.

Por otro lado, junto a esta funcionalidad estrictamente defensiva, la segregación de este recinto amurallado al otro lado de la ciudad podríamos ponerla en relación con los problemas de coexistencia y los desórdenes ocasionados por la presencia en el núcleo urbano de las cuantiosas tropas almohades. En cualquier caso, este recinto no puede identificarse con el mencionado por *Idrisi* como el correspondiente a Medina *Sequnda*, tanto por cronología como por configuración y funcionalidad urbana. Esta cerca de tapial se construye al otro lado del río sin que existiese en ese momento una expansión de la población hacia este sector. Por tanto, se levanta un recinto *ex novo* a raíz del cual se organiza un poblamiento aparentemente de escasa entidad, cuya única huella es el vertedero localizado en el sondeo 26 de la excavación de Miraflores.

Por lo que respecta a los motivos de la rápida destrucción de esta muralla, podría haber influido su proximidad al río, del que son sobradamente conocidas sus violentas crecidas. Lo cierto es que ya debería encontrarse bastante deteriorado en el momento en el que se lleva a cabo la reorganización urbanística de este enclave, a raíz de la reconversión de la Calahorra en castillo exento y cerrado, lo que conllevó la de un nuevo acceso al puente a través de un arco de ladrillo, probablemente construido durante el reinado de Enrique II Trastámara.

• FASE IV: La “Posada del Espíritu Santo” o “Casa posada del Puente”:

La organización de la posada documentada en la excavación muestra cierta correspondencia con la vista aérea que de ella nos ofrece el dibujo de Guesdon, fechado en 1852. En primer término, al sur de la muralla, se disponía un amplio patio cerrado por un muro que coincidiría con el trazado del muro localizado en el sondeo 8, a unos 20 m de distancia del recinto almohade. Este muro ha servido de contención de las sucesivas crecidas que han colmatado progresivamente la zona ribereña circundante. Aparentemente, a tenor de los datos aportados por los sondeos 7 y 8, el espacio interior de la posada iría pavimentado con amplios empedrados de guijarros.

Este edificio central utiliza como medianera la propia muralla almohade, disponiendo sus estancias a ambos lados de la misma. En el costado meridional (extramuros) se han localizado la mayor parte de las estructuras organizadas en torno a una alineación central que distribuye dos amplias crujías paralelas a la muralla. Esta amplia crujía se subdivide, a su vez, en distintas estancias o espacios (con un total de 13) mediante la construcción de tabiques más o menos potentes de ladrillo. Las torres del recinto amurallado sufren considerables modificaciones internas. En concreto, la torre 1 –la más oriental– se vacía parcialmente para acondicionar en su interior una estancia a la altura de la segunda planta. La torre occidental –nº 2–, forrada en todas sus caras por refuerzos de ladrillo, debió sufrir una transformación muy similar.

Las estancias documentadas tienen doble planta, de las cuales se conservan los mechinales incrustados en la muralla en los que irían encajadas las vigas de los pisos superiores. La cubierta de estas estructuras sería a un agua, con vertiente hacia los dos patios centrales de la posada. Algunos de los muros transversales a la muralla de tapial se refuerzan duplicando su anchura probablemente para soportar el peso de las cubiertas. La planta inferior de la posada estaba pavimentada en todas las estancias con empedrados de cantos rodados, con distintas orientaciones en cada habitación, en torno a líneas o “calles” centrales. Este tipo de pavimentos es característico de las zonas abiertas, de los patios o corredores mientras que el suelo de los aposentos solía tener pavimento de tierra o de ladrillos (ESCOBAR CAMACHO, 1982: 136).

Para poner en comunicación ambos lados de la muralla se abre un ancho vano o portillo en el grosor del lienzo. En la parte situada intramuros se dispone un segundo patio, de

menores dimensiones que el anterior, probablemente delimitado al oeste por el muro U.E. 3 del sondeo 3 y al este por el muro U.E. 2 del sondeo 2, ambos realizados con técnicas constructivas similares. A este patio se abren las cuatro estancias documentadas en el sondeo 3 y es probable que en su interior se abriera algún pozo ciego de saneamiento para verter las basuras generadas por el uso de la posada, como el profundo pozo circular U.E. 30 del sondeo 2.

Los alzados de las estructuras de la posada presentan una técnica constructiva bastante homogénea, pese al estado de conservación de los muros, que apenas supera los 50 cm de altura en el mejor de los casos. Consisten en muros realizados mediante la técnica edilicia mixta consistente en la alternancia de hiladas de ladrillos (módulo: 5 x 13 cm) y de mampostería de calcarenita, trabados con mortero grisáceo de bajo contenido en cal. En algún caso se documenta la reutilización de material constructivo (muro U.E. 100) compuesto por sillares de calcarenita decorados con molduras picadas.

Dentro de esta homogeneidad constructiva de los alzados, las estructuras situadas al interior del primitivo recinto amurallado presentan ciertas particularidades con respecto a las dispuestas extramuros. Por un lado, las habitaciones son de tamaño mucho más reducido, al menos las documentadas en el sondeo 3. No se han documentado los empedrados tan característicos de la zona meridional y, por último, las cimentaciones presentan un aspecto mucho más consistente que las documentadas en el sondeo 1-5. Estas particularidades no permiten determinar la existencia de varias fases constructivas en su desarrollo, al carecer de una continuidad física entre dichas estructuras. Para ello, puede resultar más útil contar con el apoyo de la documentación gráfica antigua.

Como único argumento para determinar el momento de construcción de este edificio contamos con el dibujo de Anton van den Wyngaerde, realizado en 1567. La inexistencia de vestigios anteriores a la construcción de la posada que no sean los de la propia muralla almohade remiten a la fecha enunciada como momento más antiguo de la ocupación del solar. No obstante, la perspectiva desde la que se reproduce el dibujo impide precisar las características de las estructuras adosadas a la cara meridional de la muralla.

A partir del diseño básico de este primer edificio se llevarían a cabo reformas y ampliaciones del recinto ocupado por la posada. Este es el caso del muro que cierra el patio de acceso, ausente en el mencionado dibujo del siglo XVI y que, sin embargo, queda reflejado en ilustraciones y planos de inicio del siglo XIX (por ejemplo, el conocido “Plano de los Franceses”, de 1811). No obstante el núcleo esencial de la posada seguiría desarrollándose en torno a un edificio rectangular cerrado, cuyos muros se adosan a ambos lados de la muralla.

Si podemos aproximarnos algo más al momento de abandono de la posada gracias al derrumbe (U.E. 88) localizado en el interior del denominado “espacio 7”, ya que contiene numerosas piezas completas que, a la espera de un análisis más detallado de las mismas, permiten encuadrar la destrucción a principios del siglo XX.

Una última cuestión es la de la identificación de los restos documentados con la “Posada del Espíritu Santo”. Son escasas las referencias que mencionan la existencia en este lugar de una posada. Entre ellas recordemos la localización de una de las torres del recinto de tapial “... *que subsiste donde estuvo la posada del Espíritu Santo*” (CASTEJÓN, 1929: 288-289). En el Archivo Histórico Municipal existen dos documentos referidos a la escritura de venta de la “Casa Posada del Puente”, fechadas en 1862 y 1874, respectivamente.

La situación del edificio junto a la Calahorra, en la entrada a la ciudad desde una de las principales vías de comunicación, resulta idónea para el emplazamiento de un edificio destinado al hospedaje de viajeros y comerciantes (ESCOBAR CAMACHO, 1982: 132). No obstante, en algunos grabados de los siglos XVII y XVIII aparece representado el mismo edificio con la leyenda de “*Ubis carnes venditur*” o “*Boucherie*”. Podría identificarse, por tanto, como una de las carnicerías o matadero de la ciudad. Sea como fuere, no es de extrañar que alguna tienda de este tipo estuviese integrada en el propio edificio de la posada, como sucede en los mesones de los alrededores de la plaza del Potro (ESCOBAR CAMACHO, 1982: 133). Más aun en el caso de este sector del Campo de la Verdad, situado junto a la Calahorra, en el que “*se estableció el Rastro o mercado de bestias y efectos, en el año 1568*” (RAMÍREZ DE ARELLANO: 1976: 495).

NOTAS

- (1) La existencia de un muro (U.E. 2=33) que divide el sondeo en dos mitades, ha provocado que se individualicen con números distintos durante el proceso de excavación los tres tramos de la zanja de cimentación (U.E. 22=28=35).
- (2) La superposición de los estratos geológicos aportados por las crecidas del río se inicia a la cota de 91,73 m, compuesta por gravas (U.E. 13), limos (U.E. 16) y, de nuevo, gravas (U.E. 17).
- (3) La existencia de una fortificación islámica previa a la actualmente conocida como Torre de la Calahorra ha sido tangencialmente planteada por diversos investigadores, si bien carecemos de un análisis arqueológico en profundidad de esta fortaleza ubicada en la cabecera del Puente. No obstante, recientemente se ha acometido una revisión de la documentación disponible, planteando la hipótesis de la construcción de una puerta sobre la última pila del Puente en época de *al-Mansur* (cfr. LEÓN, 2003 e.p.). Por una cronología almohade parece decantarse, sin embargo, A. Vallejo (ESCUADERO et alii, 1999:212).
- (4) Presenta las siguientes dimensiones: hilada superior: 7 x 13 cm (cota: 91,42 m); 2ª hilada: 11 x 12 cm (cota: 91,28 m) y 3ª hilada o rebaba del mortero de 9 x 5 cm (cota: 91,16 m.). La altura total de esta cimentación de piedra es de 59 cm.
- (5) Actualmente se encuentra en curso, por la Consejería de Cultura, una restauración de esta fortificación, lo que ha propiciado la ejecución de varios sondeos bajo la dirección de Agustín López, a quien agradecemos las informaciones facilitadas sobre esta muralla, cuyas características edilicias son idénticas a las del recinto de la cabecera del Puente que estudiamos, si bien, y a la espera de un análisis definitivo, aún no está clara la fecha de construcción de la fortificación en los sectores excavados dadas las numerosas reparaciones operadas a partir de época bajomedieval.
- (6) Un fragmento con decoración estampillada, con vidriado sólo al interior, posible olla tipo 3 de Cercadilla, fechado entre los siglos XI y finales del XII inicios del XIII.
- (7) Remitimos al informe correspondiente, incluido en este mismo volumen, en el que se aportan con mayor detalle los datos oportunos relativos a este tema.
- (8) A la identidad edilicia ya señalada para el recinto de tapial de la Torre de Belén (antiguo Castillo de la

Judería) debemos unir el hecho de que el lienzo occidental de esta fortificación se prolongue hasta el río como demuestran recientes prospecciones geofísicas realizadas por la Gerencia Municipal de Urbanismo. Este lienzo, presumiblemente también de tapial, se uniría con el *rasif* que discurriría a lo largo del río bajo la muralla meridional de la ciudad, reconstruido por 'Abd al-Rabman II (cfr. *Ibn Hayyan, Muqtabis* II-1, traducción de Makki y Corriente, Zaragoza 2001, p. 172) sobre el trazado de un dique romano. Todas estas estructuras han sido documentadas en las excavaciones que la Gerencia Municipal de Urbanismo viene realizando con motivo de la restauración de la Muralla de la Huerta del Alcázar, fortificación bajomedieval que, en su extremo oriental se superpone a construcciones islámicas pre-existentes. En uno de los Cortes excavados, hemos podido comprobar cómo el arrecife reconstruido por 'Abd al-Rabman II es reutilizado como base para la erección de una muralla que ha podido ser datada en la segunda mitad del s. XII, y que interpretamos como el lienzo meridional de esa fortificación que, ampliando la superficie del primitivo alcázar omeya, llegó a configurar una auténtica alcazaba en un punto de especial interés estratégico, como lo prueba la posterior implantación, en el centro de esta alcazaba, del Alcázar Cristiano (cfr. RUIZ *et alii*, 2002). Esta recinto militar debió ser objeto de grandes reformas en los años posteriores, dotándose de un sector residencial, como lo probaría el hecho de que el hijo del califa almohade, *Abu Yabia ben Yusuf*, gobernador de Córdoba entre 1183 y 1190, construyera un nuevo "palacio" (HUICI, 1957:625).

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, F., MURILLO, J.F. (1995): "Informe Preliminar de la I.A.U. en el Arco Viario Sur", Expte. nº 3324 de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.-MORENO MENAYO, M^a.T. (1988): "Excavaciones en la muralla medieval de Sevilla. El lienzo de la Macarena", *Archivo Hispalense* 218, 187-206.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal", *B.R.A.C.* 25, Córdoba, 255-339.
- CASTEJÓN, R. (1963): "Nuevas identificaciones en la Topografía de la Córdoba Califal", *I Congreso Internacional de Estudios Árabes*, Córdoba, 371-389.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1999): "Estampas de un paisaje medieval desaparecido: el río y la vida urbana en la Córdoba del siglo XV", en GARCÍA VERDUGO, F. y ACOSTA, F. (Coords.): *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*, Córdoba. 225-238.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1982): "Posadas y mesones en la Córdoba Bajomedieval", *B.R.A.C.* 103, 131-138.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba.
- ESCUADERO, J.M., MORENA, J.A., VALLEJO, A., VENTURA, A. (1999): "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)", en F. R. García y F. Acosta (coord.) *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*, Córdoba, pp. 201-224.
- ESLAVA GALÁN, J. (1989): "Fortificaciones de tapial en al-Andalus y al-Magreb", *Castillos de España* 98, 52-55.
- GRACIA BOIX, R. (1970): "El Corral de los Ballesteros", *B.R.A.C.* 90, 5-24.
- HERNÁNDEZ IÑIGO, 1999: "Las casas de vecinos en Córdoba a fines de la Edad Media", en GARCÍA VERDUGO, F. y ACOSTA, F. (Coords.): *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*, Córdoba. 271-290.
- HUICI MIRANDA, A. (1957): *Historia política del imperio almohade*, 2 vols, Tetuán.
- IBN SAIB AL-SALAT (1969): *Al-Mann bi-l-Imama*. Estudio preliminar, traducción e índices por A. Huici Miranda, Textos Medievales, 24, Valencia.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1995): "La cerámica almohade en Sevilla", en Valor Piechotta (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Sevilla, pp. 285-301.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1999): "La cerámica", en *Sevilla almohade*, Sevilla-Rabat, pp. 207-223.
- LEÓN, A. (e.p.) "La Calahorra de Córdoba o el puente fortificado de época Califal". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14, 2003, Córdoba.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): *La cerámica islámica en Murcia*, Vol. I, Murcia.
- NIETO, M. (1984): *Historia de Córdoba. 2. Islam y Cristianismo*, Córdoba.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1952): "Nuevas inscripciones árabes de Córdoba", *al-Andalus* XVII, pp. 379-388.
- PAVÓN, B. (1999): *Tratado de arquitectura hispano-musulmana. II. Ciudades y fortalezas*, Madrid.
- PUCHOL CABALLERO, M^a.D. (1992) *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. (1976): *Paseos por Córdoba*, León.
- RAMÍREZ REINA, F.O.-VARGAS JIMÉNEZ, J.M. (1995): "Las murallas de Sevilla: intervenciones arqueológicas municipales", en Valor Piechotta (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Sevilla, 83-95.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, L.M^a. (1976): *Indicador Cordobés. Manual histórico topográfico de la ciudad de Córdoba*, León.
- RUIZ, D., CARMONA, S., MURILLO, J.F., GONZÁLEZ, M., VARGAS, S., LEÓN, A. (2001): "Informe de la I.A.U. en apoyo de la restauración y puesta en valor de las murallas de Córdoba. Primera Fase: Lienzo meridional del recinto de la Huerta del Alcázar", Informe administrativo inédito.
- SALVATIERRA, V. *et alii* (1988-90): "El desarrollo urbano en al-Andalus: el caso de Andújar (Jaén)", *Cuadernos de Madinat al-Zabra*, 2, Córdoba, 85-107.
- TORRES BALBÁS, L. (1972): *Ciudades hispanomusulmanas*, vol. II, Madrid.
- VALDÉS, F. (1986): "La Alcazaba de Badajoz: Nuevas perspectivas cronológicas", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* V-VI, Cádiz, 333-343.
- VALOR PIECHOTTA, M. (1995): "Las defensas urbanas y palatinas", en Valor Piechotta (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Sevilla, 49-56.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de la Córdoba musulmana a través de las fuentes árabes*. Madrid.